

República de Honduras

COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS

LP-CNBS-006-2025

“RENOVACIÓN DE SOPORTE DE EQUIPO INFORMÁTICO DE LA CNBS”

CIRCULAR ACLARATORIA No.1

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) comunica que, en atención a consultas realizadas por participantes registrados en la Licitación Privada No. **LP-CNBS-006-2025** denominada **“RENOVACIÓN DE SOPORTE DE EQUIPO INFORMÁTICO DE LA CNBS”** y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, párrafo segundo, se hacen las siguientes aclaraciones:

Consulta No.1

“Lote 1: Renovación de Servicio de Soporte para Servidores de Virtualización de la CNBS. Agradeceremos su apoyo ampliando o brindar más detalle del soporte anual que requieren para estos servidores.”

R/= Se requiere el servicio de soporte técnico por parte del fabricante que cumpla con las características detalladas. En la **Sección VI. Lista de Requisitos, 3. Especificaciones Técnicas** del documento base (páginas 74-75) se detalla el equipo al que se debe aplicar el plan de soporte técnico por parte del fabricante.

Consulta No.2

“En las especificaciones técnicas del Lote 2; Renovación de Servicio de Soporte para Unidad de Almacenamiento de la CNBS solicitan un servicio de soporte mínimo de (12) meses a partir de la fecha de expiración actual. 1. ¿Nos pueden aclarar cuál es el nivel de soporte que requieren? 24x7 u 8x5 NBD”.

R/= 8x5 NDB

Consulta No.3

“2. Este equipo cuenta con un contrato de soporte para el equipo base con SN:/ 2S6804B278 con fecha de expiración del 31 de oct 2025, posteriormente se adquirieron 8 discos para este mismo almacenamiento que forman parte de otro contrato de soporte que también vence el 31 oct 2025. ¿nos pueden confirmar que la propuesta también se deberá incluir estos 8 discos? Porque, así como se indica en la licitación los oferentes solo estarían enviando cotización del equipo base dejando por fuera estos 8 discos.

Product Number Serial Number

1. N9X92A 2YS130J00P
2. N9X92A 2YS130J00R
3. N9X92A 2YS130J00U
4. N9X92A 2YS130J00J
5. Q1H47A PH1141K00Z
6. Q1H47A PH1141K00L
7. Q1H47A PH1141K00I
8. Q1H47A PH1141K00V”

R/= Si, como se indica en el documento base, el soporte debe cubrir todos los componentes de la unidad de almacenamiento, incluyendo estos 8 discos.

La presente Circular Aclaratoria No.1 forma parte integral del documento base del referido proceso.

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de agosto de 2025

FERNANDO GONZÁLEZ VILLARS
Gerente Administrativo